

RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y JUSTICIA, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA RELACIÓN DE SELECCIONADOS DE LOS CURSOS DE HABILITACIÓN FUNCIONAL PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA – LA MANCHA PARA EL AÑO 2011.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones interpuestas contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de los cursos de habilitación funcional y de conformidad con lo dispuesto en las bases 5.2 y 6.3 de la de la Resolución de 10 de mayo de 2011, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se convocan cursos de habilitación funcional para el personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha (DOCM de 19 de mayo), resuelvo:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los cursos de habilitación funcional convocados para el año 2011, en los términos que figuran en los anexos I y II de esta resolución.

Segundo.- Aprobar las relaciones de aspirantes seleccionados de cada curso, que figuran en los anexos III, IV, V y VI de esta Resolución.

Tercero.- Las relaciones, de acuerdo con lo establecido en la base 6.3 de la convocatoria, se publicarán en la página Web de la Escuela de Administración Regional, dirección www.jccm.es/ear/cursohabifun.htm. También se podrá recabar información en el teléfono de información 012, si llama desde alguna localidad de Castilla - La Mancha y 902267090 para todo el territorio español.

Toledo, 7 de septiembre de 2011
El Director General de la Función Pública
Calidad de los Servicios y Justicia



Fdo.: Francisco Ferrero Casillas.



Castilla-La Mancha